

PANEL 1

CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS
2026

DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN:
DESDE LOS TERRITORIOS DIFÍCILES

COQUIMBO

17 DE JUNIO DE 2026

SERGIO BOISSIER:

EL HOMBRE ES UN “**ANIMAL TERRITORIAL**” QUE OCUPA, USA Y DEFIENDE SU ENTORNO FÍSICO CON IGUAL O PEOR FEROCIDAD QUE CUALQUIER OTRA ESPECIE TERRITORIAL.

TERRITORIOS:

EXTREMO

AISLADO

ESPECIAL

INSULAR

REZAGO

DIFÍCILES

El *Informe sobre desarrollo humano 2022* examina la forma de entender y afrontar el **complejo de incertidumbre actual, impulsado por el antropoceno, por las transformaciones sociales intencionadas y por la creciente polarización.**

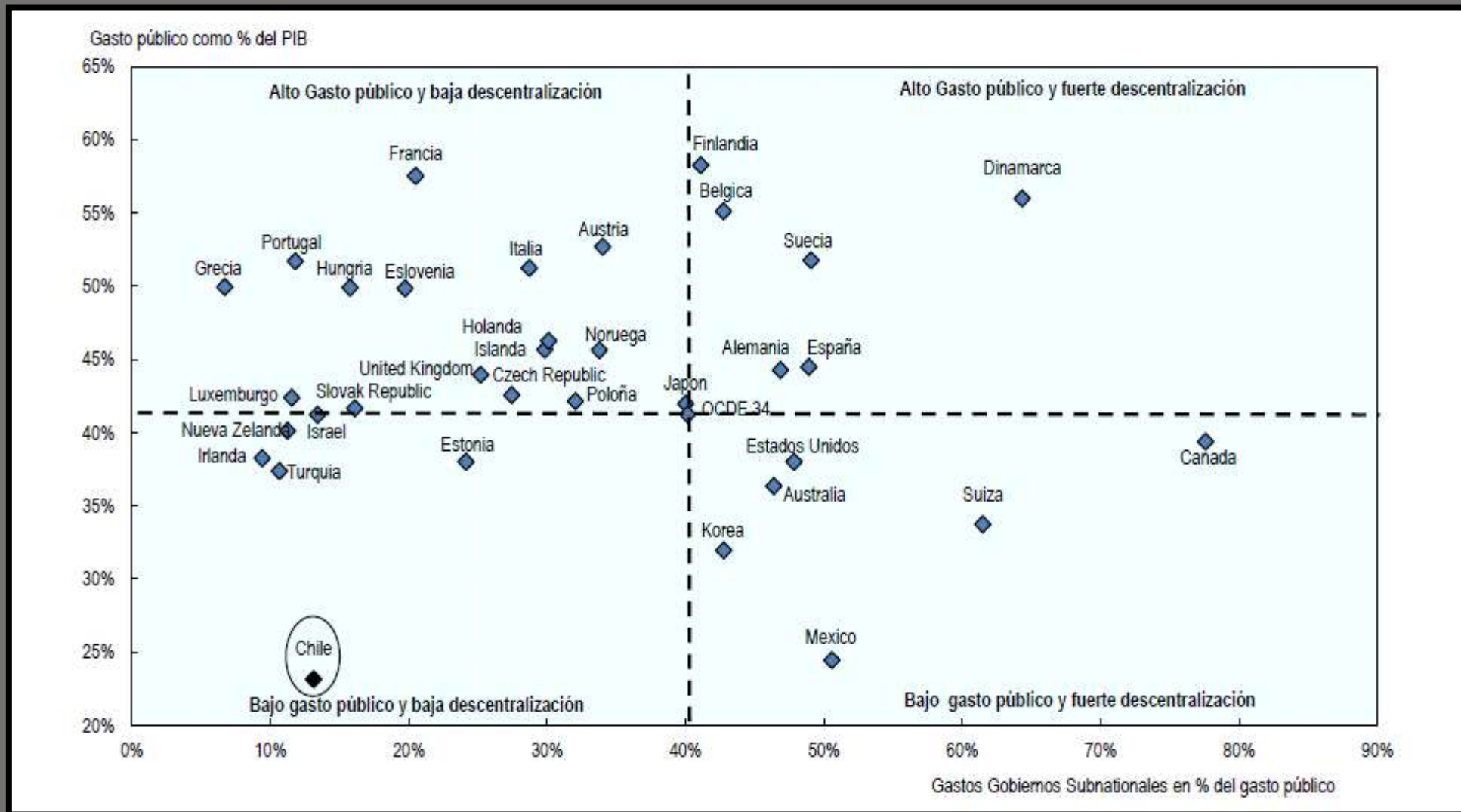
**INTELIGENCIA ARTIFICIAL,
STRESS E IMPACTOS
AMBIENTALES, AMENAZAS
Y RIESGOS SOCIALES,
POLARIZACIÓN.**

CONGRESO NACIONAL DE COCEJALES Y CONCEJALAS - COQUIMBO - 17 DE JUNIO DE 2026

INFORME SOBRE
DESARROLLO HUMANO
2021/2022
PANORAMA GENERAL



Tiempos inciertos,
vidas inestables:
configurar nuestro
futuro en un mundo
en transformación



COMPARACIÓN

Los Datos Más Recientes (2023-2025):

- Gasto público total (% del PIB):
- El promedio global de la OCDE se estabilizó en un 42.6%.
- Chile registró un gasto del 28.2% del PIB, manteniéndose muy por debajo de la media comunitaria.
- Gasto subnacional (% del gasto público total): El promedio de la OCDE se sitúa en torno al 40%.
- En Chile, el gasto subnacional apenas ronda el 9.6%, posicionándolo como uno de los países más centralizados del bloque.

Gasto Público / PIB 42.6% vs 28.2%

Gasto subnacional Total ~40.0% vs ~9.6%

Posición en el Gráfico:

Chile comparte el extremo inferior izquierdo del espectro junto con países como Costa Rica, Irlanda, Grecia y Turquía. Todos ellos combinan un aparato estatal proporcionalmente pequeño respecto a su economía y núcleos locales con presupuestos muy reducidos.

Evolución Temporal:

El gasto chileno como porcentaje del PIB subió levemente del ~23% (visto en su gráfico histórico de 2014) al 28.2% actual. Pese a este incremento nominal, la distancia relativa frente al promedio de la OCDE y su estructura centralizada no han experimentado cambios drásticos.

OCDE a datos 2023

ESTUDIO OCDE 2014

La geografía compleja, la historia y el modelo de desarrollo económico de Chile, adoptado desde el retorno a la democracia, son todos factores que explican por qué se trata de un desafío que **compromete al país en un proceso decidido de descentralización.**

Uno de los países más largos y estrechos del mundo, con una costa de las más extensas, Chile se caracteriza por su gran variedad de paisajes y climas.

El país también alcanza niveles de récord mundial en cuanto a su **vulnerabilidad a los desastres naturales y catástrofes de origen humano.**

Un porcentaje alto de su población se identifica como indígena (8.8%), uno de los más altos porcentajes en la OCDE, después de México y Nueva Zelanda.

La **concentración de la población y de la actividad económica es alta** en Chile, lo que se refleja principalmente en la importancia de las actividades mineras intensivas que concentran actividades de alto valor económico en muy pocas regiones, tales como Antofagasta, Tarapacá y Atacama.

Importancia de las actividades de negocios, servicios financieros y empresas en la **capital Santiago**.

Esta situación también viene del hecho de que Chile ha optado por una mezcla de dos modelos: por un lado, un modelo económico liberal que confía en la habilidad del **mercado** para distribuir recursos y tiende a limitar la intervención pública.

Por otro lado, un **“modelo centralista de administración política”**, que se entiende como una manera de mantener la estabilidad, proteger la unidad nacional y contribuir a la eficiencia económica y a la redistribución social.

DESCENTRALIZACIÓN: ¿CÓMO NOS VEMOS?

COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL 2014

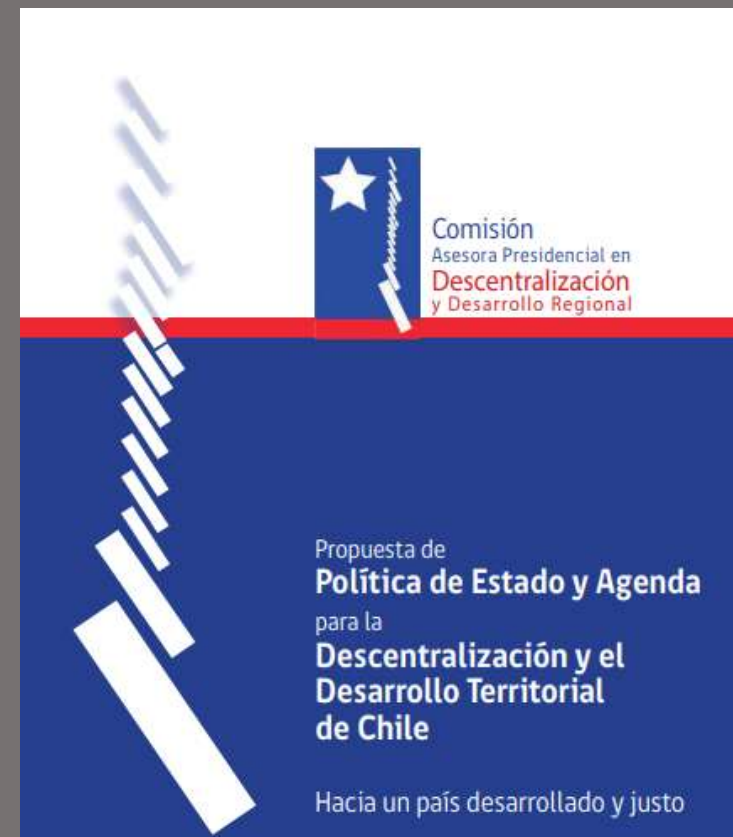
El 4 de abril 2014 la Presidenta Bachelet decretó la creación de una “Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional”, integrada por mujeres y hombres, representativos de diferentes visiones de sociedad, generaciones, trayectorias, profesiones y especialidades; mayoritariamente con residencia y vínculos activos en las regiones del país.



COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL 2014

- 1.- Definición del Estado de Chile como **Estado Descentralizado**
- 2.- Elección de la máxima autoridad regional
- 3.- Traspaso de Competencias, Servicios y Programas
- 4.- Creación de un Sistema de Administración de Áreas Metropolitanas
- 5.- Ley de **Rentas Regionales**
6. Fondo de **Convergencia para la Equidad Interregional**
7. Sistemas Regionales de Gestión de Capital Humano
8. Fortalecer la Institucionalidad Pública Regional
9. **Democracia Local y Regional**
10. **Fortalecer la Participación**

DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

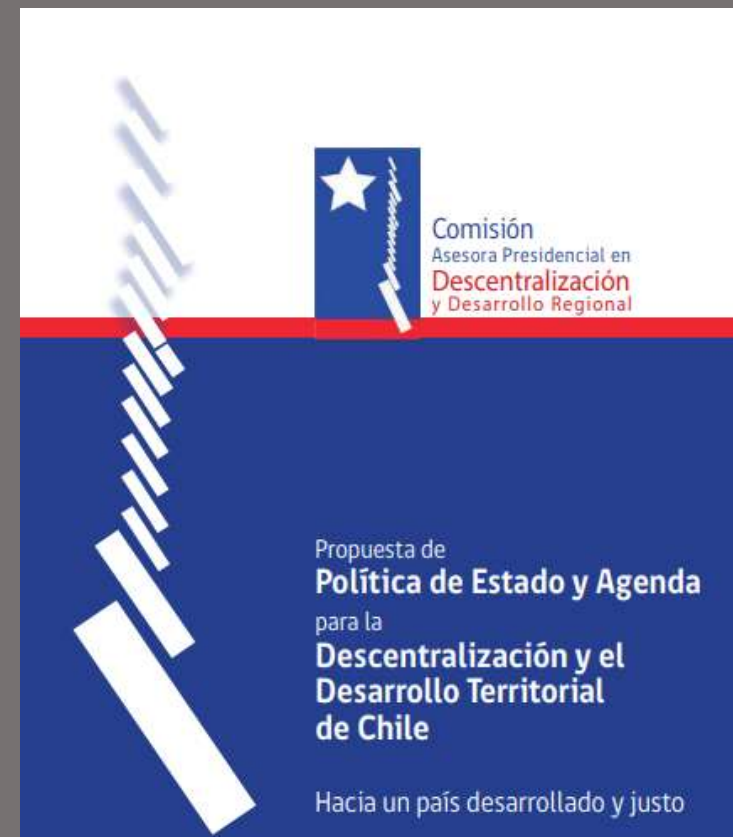


COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

PUNTO DE LLEGADA:

- UN PAÍS CON UN **ESTADO DESCENTRALIZADO**
- ORGANIZADO EN GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES FUERTES Y AUTÓNOMOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS
- EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES
- EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES NORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.

DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



PROYECTO DE LEY

PROYECTO

El proyecto de ley clave para este fin es el Boletín 17192-06, el cual ingresó a trámite legislativo con el objetivo explícito de modificar la Ley N°18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) para potenciar drásticamente las facultades fiscalizadoras de los concejales.

Los ejes principales de esta agenda legislativa:

Solicitud directa de información: Permite a los concejales requerir datos directamente a las unidades y departamentos municipales.

Elimina la obligación de triangular las peticiones exclusivamente a través del alcalde.

Sanciones por ocultamiento: Aplica multas automáticas (como el 20% de la remuneración mensual) a jefes de unidades que no entreguen la información solicitada dentro de los plazos legales.

Estándares de probidad: Reestructura las herramientas de control del concejo para detectar desvíos de fondos públicos de forma temprana.

PROYECTO DE LEY

Marco de Probidad Complementario

Límite a gestiones particulares: A la par de estas intenciones legislativas, la Contraloría General de la República emitió el dictamen N° D224 N26.

Este prohíbe taxativamente a los concejales realizar gestiones privadas o solicitar favores a funcionarios del municipio. Refuerza su rol estrictamente institucional y fiscalizador del interés general.

Agenda de financiamiento y seguridad: Las comisiones técnicas de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) buscan expandir estas reformas legislativas para dotar a los concejos de mayores atribuciones presupuestarias directas y herramientas de cogestión en seguridad comunal

PROYECTO

El proyecto de ley clave para este fin es el Boletín 17192-06, el cual ingresó a trámite legislativo con el objetivo explícito de modificar la Ley N°18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) para potenciar drásticamente las facultades fiscalizadoras de los concejales.

Los ejes principales de esta agenda legislativa:

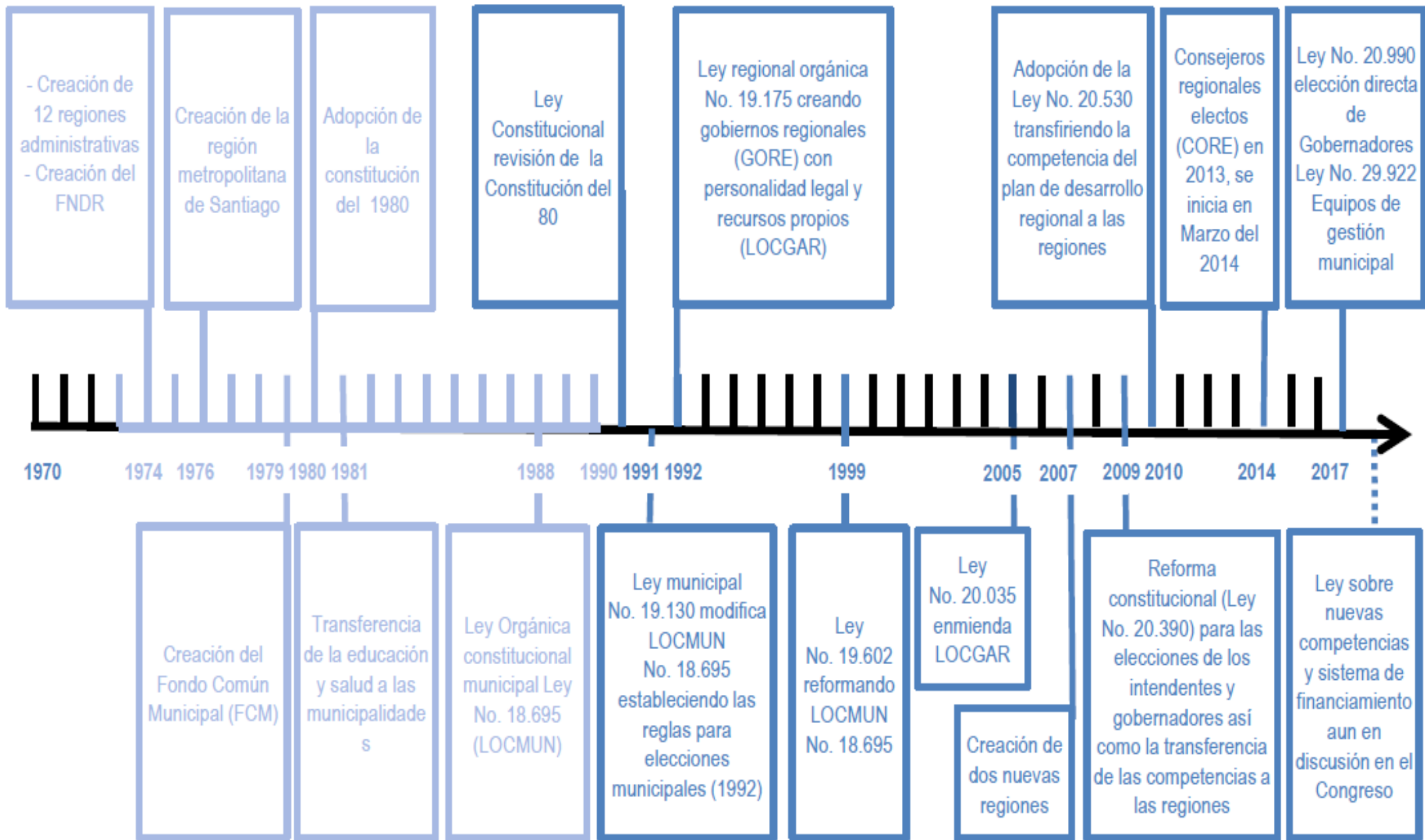
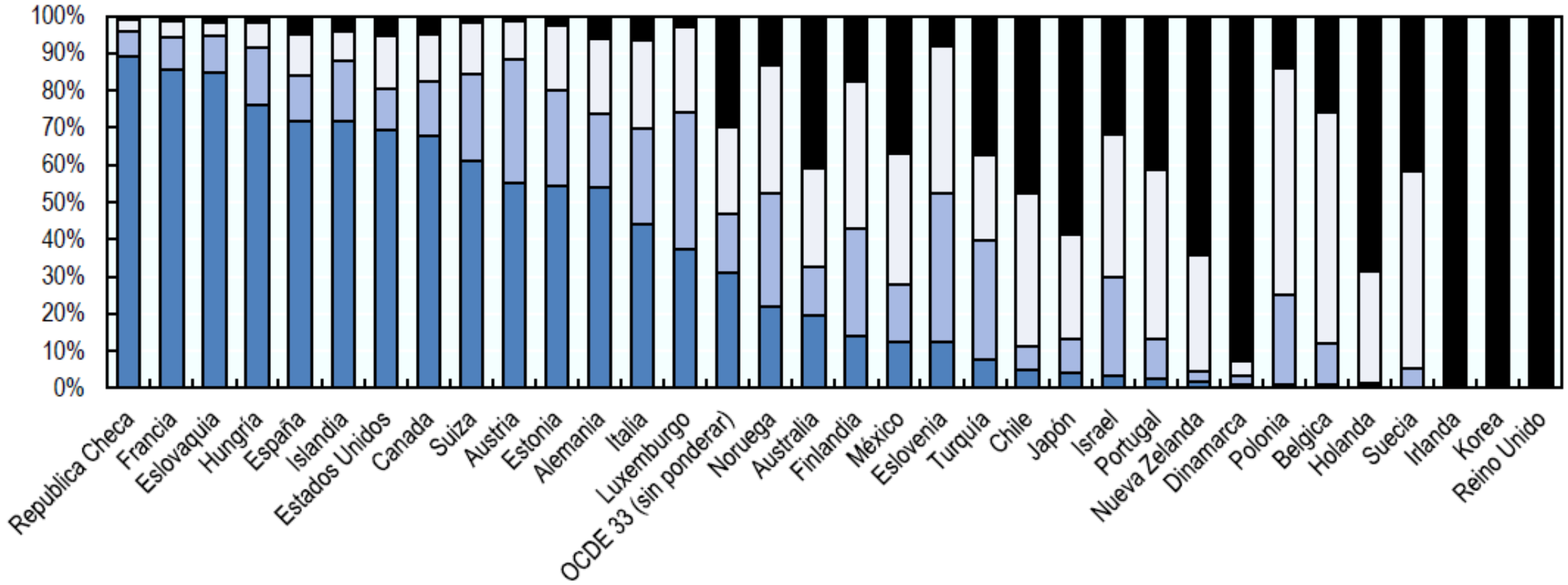


Figura 7. Tipo de municipalidades OCDE por tamaño de la población(% de municipalidades, 2015-2016)



Municipal by population size class in OECD (% of municipalities)



A pesar de esta diversidad, la organización administrativa (alcalde, concejos municipales, COSOC), las responsabilidades y el financiamiento de las municipalidades se basan en el principio de la UNIFORMIDAD.

De acuerdo a la ley N° 18.695 (LOCMUN), existen varias competencias estatutarias que son comunes a todas las municipalidades, sin importar su tamaño o sus especificidades, las que están compuestas por seis funciones exclusivas y doce no exclusivas que son compartidas.

Regularmente, se dan nuevas tareas a las municipalidades en diversas áreas y por ello, hay quienes se refieren a veces a las municipalidades como **“un supermercado de servicios”**.

Esta situación tiende a aumentar la carga sobre los municipios porque no disponen de adecuados recursos humanos, técnicos y financieros, afectando directamente la eficiencia y calidad de los servicios públicos municipales.



DESARROLLO HUMANO EN CHILE

IDH para Chile en 2021 fue de **0,855** (con escala de cero a uno), aumentando respecto de la cifra de 0,852 de 2020, pero sin regresar aún a los niveles previos a la pandemia y la crisis social y sanitaria, teniendo en cuenta que en 2019 el IDH para el país fue de 0,861, el más alto desde el inicio de la medición en 1990.

En 2020, el IDH de Chile retrocedió a niveles cercanos a la medición de desarrollo humano que el país tenía en 2016. Esta caída fue mayor a experimentada posterior a la crisis económica del 2008.

Con la nueva calificación de 2021, el país se mantiene en la categoría de países de desarrollo humano "muy alto", y se sitúa a la cabeza de los países de Latinoamérica y el Caribe, seguido por Argentina, Uruguay y Costa Rica.

La desigualdad desde distintos indicadores

Otra mirada al reporte, bajo distintos parámetros, permite advertir nuevamente que el desafío de la **desigualdad persiste**: en 2021, Chile vuelve a **bajar su IDH desde el 0,855 al 0,722** cuando este se ajusta en base a desigualdad, mostrando una **caída el 15,6%** en el desarrollo humano del país.

El informe también incluye el **Índice de Desigualdad de Género**, que ubica a Chile en el lugar 47 entre 170 países incluidos en la medición, mejorando su posición respecto de ediciones anteriores, fundamentalmente impulsada por un aumento en la presencia de mujeres en el Parlamento, uno de los cinco indicadores para la construcción del índice.

Desarrollo Humano en Chile Rural

La ruralidad en Chile no está desapareciendo. Por el contrario, está llena de potencialidad y se instala en el centro de las más importantes apuestas de futuro del país.

Lo que sucede es que ha cambiado tanto que **ya no se parece a la imagen tradicional que se tenía de ella y casi no se le reconoce con ese nombre.**

La manera que hoy se tiene de concebirla y medirla tiende a hacerla invisible.

Para iluminar su importancia actual y aquilatar su potencialidad se requiere un nuevo enfoque que se concentre en el **modo en que se integra sistémicamente un conjunto muy diverso de actividades y realidades socioculturales y económicas enraizadas en territorios** cuyas economías son preponderantemente silvoagropecuarias.

DESARROLLO HUMANO EN CHILE RURAL

Seis millones por nuevos caminos

2008



DESIGUALDAD REGIONAL EN CHILE

Se describen y analizan las desigualdades interregionales en Chile, su evolución en años recientes y sus expresiones actuales en tres dimensiones del desarrollo: los ingresos (y la pobreza), la salud y la educación.

Se abordan las siguientes interrogantes:

- 1.- ¿Cuál es el nivel de desigualdad territorial que existe actualmente en Chile en las tres dimensiones señaladas?
- 2.- ¿Cómo ha evolucionado en los últimos años?
- 3.- ¿Cómo afecta las vidas de los habitantes de las distintas regiones?
- 4.- ¿Es posible reconocer patrones territoriales en las desigualdades identificadas? Los análisis se nutren de diversos datos, tanto cuantitativos como cualitativos.

